

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



OBRA: CANCHA DE FÚTBOL 7 EN CANAL INTERCEPTOR, CANAL INTERCEPTOR, AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS. 17 de Diciembre de 2020 HORA:11:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2020-FISMDF-0180-1342-107

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARQOX, S.A. DE C.V.

CONTRATO: FISMDF-0180-2020

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 24 de Octubre de 2020

TERMINO: 7 de Diciembre de 2020

PLAZO REAL

INICIO: 24 de Octubre de 2020

TERMINO: 7 de Diciembre de 2020

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$898,517.20 MONTO CONTRATO TOTAL: \$920,025.20

RELACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN

CONVENIO	FECHA	MONTO	DIAS
----------	-------	-------	------

FISMDF-0180-2020-M01	02 Dic 2020	\$21,508.00	0
----------------------	-------------	-------------	---

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

525 M2 Aplicación de Pintura sobre muro, 1005.7 M2 Suministro y Colocación de pasto sintético, 158.65 ML Suministro y Colocación de línea blanca en cancha, 138.8 M2 Suministro y Colocación de red de polietileno, 36 M2 Suministro y Colocación de malla ciclónica galvanizada

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGAN
FISMDF-0180-2020

POR LA EMPRESA

CONSTRUCCIONES ARQOX, S.A. DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ARQ. MIGUEL GARCIA RAYA
SUPERVISOR

ING. CARMINA DEL ROSIO MARTINEZ VALADEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
EDIFICACION

ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA
SECRETARIO

RECIBE

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

LIC. LEONARDO MONTAÑEZ CASTRO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL H.
AYUNTAMIENTO